

FINANCIAMIENTO VERDE

CASO: Programa Pagamento por Serviços Ambientais (PSA)

PAÍS: Brasil

CIUDAD: São José dos Campos/SP

POBLACIÓN:



FINANCIAMIENTO VERDE

CONTEXTO

El Programa Pago por Servicios Ambientales (PSA), instituido por la Ley Municipal 8073/12, es un instrumento económico utilizado en políticas públicas ambientales que crea un mecanismo de valoración de mercado para los beneficios generados por los ecosistemas y la biodiversidad, tales como la protección del medio ambiente suelo, la producción de agua, purificación del aire, control natural de plagas, entre otros.

El PSA es un mecanismo que surge como un reconocimiento económico de la protección de los ecosistemas y del uso sostenible del suelo, a través de los conceptos de "protector-receptor" y "usuario-pagador". Esto significa que los propietarios que protegen sus áreas naturales y, en consecuencia, proveen servicios ambientales, pueden ser premiados por los esfuerzos de mantenimiento de estos servicios.



Cuenca del Rio do Peixe

Fuente: http://servicos2.sjc.sp.gov.br/noticias/noticia.aspx?noticia_id=24891

DESCRIPCIÓN

Se trata de una iniciativa del Ayuntamiento de São José dos Campos y socios para proteger y recuperar los manantiales de abastecimiento hídrico del municipio a partir de la prestación de apoyo técnico y premiación de propietarios rurales que conservan o restauran áreas de vegetación nativa y que adoptan prácticas sostenibles de uso del suelo.

El Programa Pago por Servicios Ambientales (PSA) es fomentado por medio de recursos asignados en el Fondo Municipal de Servicios Ecosistémicos (FMSE), creado por la ley municipal 8905/13.

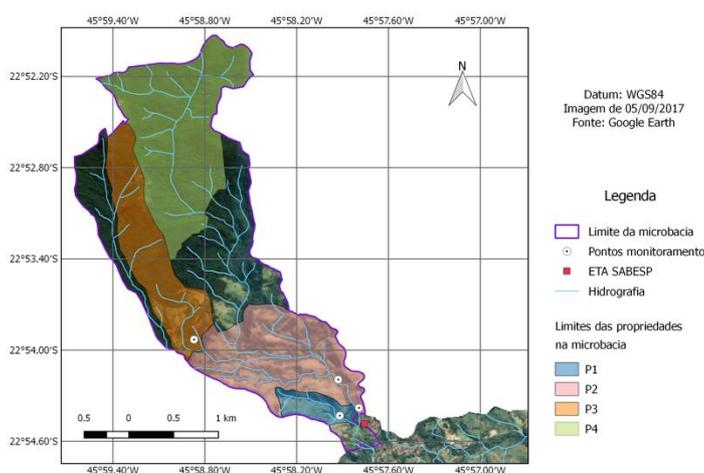
El Fondo está apto para recibir ingresos de instituciones públicas y privadas, del presupuesto municipal, de multas aplicadas a infractores ambientales, de la cobranza por el uso del agua, de la remuneración por el secuestro de carbono, donaciones de pagadores por servicios ambientales que tengan la finalidad de remunerar servicios medioambientales de los que se beneficien, entre otras.

La primera fase del Programa contó con recursos del convenio firmado con la Agencia y el Comité de Integración de la Cuenca Hidrográfica del Río Paraíba del Sur) y dio énfasis a la modalidad Conservación

de Recursos Hídricos, siendo implantada en áreas prioritarias para la protección de los manantiales que contribuyen para la producción de agua en la Cuenca Hidrográfica del Río Paraíba del Sur.

OBJETIVOS

Promover la restauración forestal y conservación de la microcuenca Ribeirão das Couves, inserta en la APA de San Francisco Xavier, integrante de la Cuenca del Río do Peixe. La Cuenca del Peixe es una importante proveedora de agua para la Represa Jaguari, uno de los principales reservorios de agua de la Cuenca del Río Paraíba del Sur.



Limites de la Cuenca Ribeirão das Couves

Fuente: <https://www.sjc.sp.gov.br/servicos/urbanismo-e-sustentabilidade/servicos-ambientais/>

COSTO/FINANCIAMIENTO

El Programa se financia con recursos del Fondo Municipal de Servicios Ecosistémicos (FMSE).

ESTRATEGIAS/LOGROS/IMPACTOS

La selección de las propiedades rurales se produjo en 2015 a través de la llamada pública. Los contratos con los propietarios se firmaron en 2016. El programa está promoviendo la restauración forestal de 50 hectáreas de tierra y la conservación de 500 hectáreas de bosque ya existentes en la microcuenca Ribeirão das Couves. La plantación de restauración forestal en las propiedades participantes, con 84 mil mudas, comenzó en noviembre de 2017.



Cuenca Ribeirão das Couves

Fuente:http://servicos2.sjc.sp.gov.br/secretarias/urbanismo_sustentabilidade/noticia.aspx?noticia_id=21048

DESAFIOS

Los principales retos son:

- a) protección a los remanentes preservados y restauración de vegetación nativa en áreas prioritarias para la conservación de los recursos hídricos;
- b) restauración de las APP degradadas y de las áreas de reserva legal;
- c) ejecución de buenas prácticas agropecuarias para la conservación del suelo en las áreas productivas y mantenimiento de las carreteras vecinas;
- d) incentivo a la utilización de prácticas agrícolas menos impactantes, basadas en un mapa de aptitud agrícola elaborado para la Cuenca;
- e) pago a los propietarios rurales participantes por el servicio ambiental generado, con valores calculados a partir de estudio de valoración de los servicios ambientales;

BIBLIOGRAFIA

Sítio de la Alcaldía: <https://www.sjc.sp.gov.br>

AUTORES

Município de São José dos Campos/SP